

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.", - se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de diciembre de 1984, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1-445 el 4 marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 277 LdeI el 7 marzo de 1985
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Michel Abuhayar Hanze, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 550.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/1'050.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/103.953,81 y por Compensación de Créditos S/446.046,19.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Michel Abuhayar Hanze y ~~Alberto Díaz Hantecoste~~-----
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de UN MILLON CINCUENTA MIL SUCRES, representado por mil cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, marzo 11 de 1985

Ab. Roberto Caizahuano V.  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

PdeC

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....